

00010

La Prensa
Abril 20/72

R. del 31
JUZGADO PROVINCIAL PRIMERO DEL GUAYAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS Y
AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPANIA DE RESPON-
SABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
TRILEX C. LTDA.

Por providencia expedida por el señor doctor Germán H. Torres P., Juez Provincial Píblico del Guayas, de esta misma fecha, se ha dispuesto llevar a conocimiento del público el extracto de la escritura que a continuación se detalla:

PRIMERA: Por escritura autorizada por el Notario doctor Thelmo Torres Crespo, con fecha trece de los presentes, comparecieron los señores Max Ponne, Wolfgang Seitz, Scheu, Burchard von Campa, Wessner y Arthur Carter, domiciliados en Guayaquil, de estado civil casados, de nacionalidad alemana, los tres primeramente nombrados y el último de nacionalidad norteamericana con el objeto de reformar los estatutos y aumentar el capital de la COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C. Ltda. a la cantidad de DOS MILLO-
NES CUATROCIENTOS MIL SUCRES, conforme a lo dis-
puesto en la Junta de Socios de dicha Compañía, con fecha cinco de Abril del presente año, siendo su capital originario el de
CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES, como consta de la es-
critura de Constitución otorgada ante el mismo Notario, con
fecha 27 de Mayo de 1969; inscrita el 18 de Junio del presente
año.

SEGUNDO: SUSCRIPCION: Los socios Max Ponne, Wol-
gang Seitz y Burchard von Campa, han suscrito cada uno, ciento
cuarenta y nueve aportaciones; y Arthur Carter, tres aporta-
ciones, estando íntegramente suscritas y pagadas las cuatrocien-
tas cincuenta y nueve aportaciones de cinco mil sucres cada
una, que resultan de dicho aumento de capital. Enmenda de
providencia. Wessner. CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES.

Lo que comunico al público para los fines de Ley.
Guayaquil, 19 de Abril de 1972.

LUIS URQUIZA RUGEL

ABOGADO

Secretario del Juzgado Provincial Primero del Guayas